

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 30 de Enero de 1881.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,286

Parte Oficial.

Día 26.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto de 25 de enero, nombrando contador general de la Deuda pública á D. Manuel Espejo.

—Reales órdenes de 25 de enero, autorizando la circulación de 18.890 piezas de plata de 5 pesetas y 38.596 y 50 céntimos de peseta, acuñadas con el milésimo del presente año en la Casa de la Moneda de esta corte.

Gobernación.—Reales decretos de 20 de diciembre y 4 de enero, concediendo el tratamiento de ilustrísimo á los ayuntamientos de Rota en la provincia de Cádiz y Puebla de Montalbán en la de Toledo.

Guerra.—Real orden de 22 de enero, aprobando el cuadro que la es adjunto de la distribución de caballos sementales en las paradas que deben establecerse en la próxima cubrición de yeguas.

Fomento.—Real orden de 15 de enero, disponiendo las formalidades á que han de sujetarse los aspirantes al título de cirujano dentista.

—Otra de 18 de enero, dando gracias á la diputación provincial de Logroño, al catedrático Sr. Muñoz del Castillo y otros funcionarios por la creación de una estación meteorológica.

EL PROYECTO DEL SEÑOR MARFORI.

Habiéndose reclamado por muchas personas á esta redacción el número de LA CRÓNICA correspondiente al día 27, que contiene nuestro artículo acerca del nuevo proyecto de D. Carlos Marfori para la fusión de las líneas de Linares á Al-

mería y de Mengibar á Granada, lo reproducimos hoy en nuestra sección de fondo, á fin de que los conozcan aquellos que nos han pedido ejemplares y á los que no hemos podido complacer por haberse agotado la tirada.

Dice así:

Prometimos volver á ocuparnos del proyecto presentado por el diputado Sr. Marfori sobre los ferro-carriles de Linares á Almería y de Mengibar á Granada y hoy lo hacemos, si bien no con la estension que este asunto merece; pero haciendo protesta de no olvidar el insistir sobre él si la comisión gestora de esta capital no dá señales de vida, alzando su voz é interponiendo toda la influencia necesaria contra el proyecto del Sr. Marfori que viene á matar las ilusiones de nuestro pueblo y sus mas altos intereses.

El ferro-carril de Linares á Almería por Baeza, Ubeda, Baza y Guadix quiere sustituirse por el de Linares á Almería, pasando por Mengibar, Martos, Alcalá la Real, Granada y Guadix ó sea un ferro carril que tendrá sobre 80 kilómetros mas de línea que nuestro trazado directo que solo contiene 308 de longitud total.

Varios son los considerandos que contiene el proyecto del Sr. Marfori para justificar esta variación de trazado del ferro carril que solo parece ser concebida para matar por completo la de Linares á Almería, en primer lugar, y perjudicar notablemente á las provincias de Jaen, Gra-

nada, Almería y hasta la provincia de Murcia.

Uno de los considerandos del inocente proyecto del Sr. Marfori estriba en que así se obtiene una economía para el Estado de 9.240,000 pesetas, si bien no tiene en cuenta que para servir las zonas importantes y mas ricas de las provincias de Jaen y Granada, que con tal proyecto se dejan olvidadas, habria que volverlos á gastar sin que en este pueda ganar ninguna de las tres provincias de Jaen, Granada y Almería.

Que el ferro carril de Murcia á Granada puede satisfacer los intereses de las zonas importantes de Jaen y Granada que hoy se abandonan, no se concibe en cabeza medianamente organizada, so pena de alargar considerablemente su trazado desviándolo de su natural y lógica dirección que, como punto límite hacia el Norte, tendría próximamente á Baza, quedando por lo tanto toda la zona de Linares á Baza, en la que está toda la parte de Baeza y Ubeda sin poder dar salida ni servir sus grandes intereses.

No pudiendo satisfacer el trazado del ferro-carril de Murcia á Granada (si ha de respetarse su trazado natural y la economía consiguiente de la subvención del Estado) á las zonas de estas provincias que antes hemos citado y no ganando nada en ellas con el que se proyecta de Linares á Almería por Martos y Granada, lo lógico y natural es que el tal proyecto sea desechado por las tres provincias reunidas y así lo espera-

mos del patriotismo de sus representantes en las Cortes.

Mas aun el puerto de Almería dá una salida mas pronta y natural á los productos de las provincias antes citadas con dicho trazado (que así le llamaremos al de Linares á Almería) que el del señor Marfori, y esto es una razon que añadida á las anteriores debe tambien tenerse en cuenta para no aceptar el proyecto de variación propuesto por dicho señor diputado.

Pero ya que de variaciones se trata, debemos manifestar que antes que aceptar esta, nos seria mas beneficiosa la que resultaria de empalmar con la línea de Murcia á Granada en un punto conveniente del rio Almanzora, que despues de no considerarla costosa y sensiblemente de la misma longitud que hoy tiene la de Linares á Almería, por el rio Andarax ahorraria la subvención al Estado de unos cuatro millones de pesetas por poder tener un trazado comun la línea nuestra y la de Murcia á Granada en toda la parte del de Baza y rio Almanzora, con lo cual ganaria tambien la provincia de Murcia y sobre todo las de Jaen y Almería que comunicarian con las provincias de Levante de las que hoy están aisladas.

Teniendo en cuenta lo que llevamos expuesto, deberemos reasumir diciendo que supuesto que el trazado propuesto por el diputado Sr. Marfori no favorece los intereses de las provincias de Jaen, Granada y Almería, y se las perjudica notablemente, éstas deben desecharlo y de-

—154—

—Siempre es inconveniente, y hasta ridículo llamar—dijo Robineau,—y...

Pero el golpe del llamador apagó la voz de Robineau. Al oír el ruido, el pastor retrocedió lleno de miedo, como si esperase que horribles seres saliesen á abrir la puerta. Robineau se puso pálido, y principió á cantar entre dientes. Alfredo y Eduardo escucharon; pero el ruido del martillo se prolongó largo tiempo por el interior de la casa, hasta que se extinguió, sin que nadie respondiese.

—No hay nadie—dijo Eduardo.

—Ensayemos otra vez,—repuso Alfredo. Y dió dos golpes seguidos y más fuertes; pero encontraron el mismo silencio.

—Ya veis, señores, que perdeis el tiempo,—dijo Robineau levantándose;—bien podeis estar llamando hasta mañana, porque no hay nadie.

—O no quieren responder,—repuso el pastor que se habia acercado un poco más.

—Lo siento.—dijo Alfredo;—yo hubiera querido que hubiese salido una legion de fantasma, aunque no hubiera sido más que por ver la cara que habria puesto el señor de la Roca Negra...

—Mi cara no hubiera cambiado, porque tampoco creo en cuentos de brujas; cabalmente por eso no veo la necesidad de llamar á esa puerta, cuando sé que no hay nadie.

—¡Oh! pues si llamaran como ahora á media noche, ya apuesto yo que no sucedia lo mismo,—dijo el pastor meneando la cabeza.

—Vamos—dijo Alfredo,—puesto que no podemos entrar en la Casa Blanca, á no ser que trepemos por las paredes, lo que seria muy del gusto de los hijos de Aymon ó de Ogier el danés, dirijámonos á la ca-

—155—

sita, y tal vez allí seamos mas afortunados.

—Tampoco encontrareis á nadie,—dijo el pastor, —porque ahora es cuando lleva Isaura sus cabras á pastar á la montaña.

—Vaya—dijo Robineau,—me parece que bien podemos dispensarnos de ir á golpear á todas las puertas.

Alfredo y Eduardo dejaron á su compañero haciendo reflexiones con el pastor, y se dirigieron á la casita, que estaba rodeada de hermosos árboles y de cuadrillos de flores cultivadas con mucho esmero.

—Parece esto un palacio, al lado de la choza en que hemos pasado la noche,—dijo Alfredo,—y esta casita puede pasar por el castillo de Chadrat.

—Ciertamente que es encantador este sitio,—dijo Eduardo, parándose para contemplar la casa rústica.—Estos hermosos árboles, cuya sombra parece proteger este modesto retiro... estas flores... este césped. Mira, querido Alfredo, con gusto pasaria mi vida en estos lugares.

—¡Oh! ¡la vida!... eso es muy largo. Yo no te digo que no pasaria ocho dias con una linda muchacha!... Veamos si la dueña de esta casa corresponde á la idea que me he formado de ella.

La puerta de la habitacion estaba cerrada. Llamó Alfredo, miró por las ventanas, pero no se presentó nadie; únicamente se oyó ladrar un perro detrás de la puerta, como si quisiera pedir el pasaporte á los viajeros.

—Al menos está bien guardada la casa—dijo Alfredo.

—¿Qué es eso? ¿qué es eso?—dijo Robineau acercándose.

—El perro de Isaura—dijo el pastor.—Es un

fender el de Linares á Almería tal como hoy le tienen aprobado; pero que si la cuestion de la subvencion puede influir en algo, mas valdria á estas tres provincias unirse con la de Murcia, con lo cual se aliviaria al Estado realmente en cuatro millones de pesetas lo menos y todas ganarian además con esta variacion »

INUNDACIONES.

Múrcia 25.

El Segura va reduciéndose á su cauce natural. La avenida del domingo ha causado daños inmensos en la huerta por la parte de Baniel, Santomera y el Oraal. La guardia civil se ha portado admirablemente.

Orihuela 24.

He llegado hace dos horas, dice el gobernador, encontrando interceptados los caminos vecinales é inundadas varias calles que he recorrido, entrando el agua dentro del coche. Se han tomado precauciones, reforzando las orillas del rio con parapetos de tierra.

Ayer á las once de la mañana habian desaparecido las aguas del rio Segura cerca de dos metros.

Los perjuicios son de consideracion en algunas propiedades, especialmente en las siembras. El pueblo de Molins ha sufrido mas que en la inundacion anterior, y las noticias son desconsoladoras.

Toledo 25.

El jefe de la estacion del ferro-carri de Algodor, participa que el rio de este nombre ha vuelto á inundar la via, lo cual hace imposible el paso de los trenes.

El desbordamiento continúa con bastante fuerza, no pudiendo apreciarse hasta ahora los desperfectos causados.

Huelva 25.

El alcalde de San Lúcar de Guadiana participa que con motivo del temporal, el rio Guadiana ha aumentado sus aguas tres metros sobre su nivel ordinario, invadiendo gran parte de la vega.

Fuerzas de la guardia civil han salido para dicho punto.

**

El ministro de la Gobernacion autorizó anoche al gobernador de Alicante para que disponga de 1.000 pesetas del fondo de calamidades, con objeto de auxiliar á los más perjudicados por efecto de las inundaciones ocurridas en aquella provincia.

Noticias Generales.

Madrid 26.

Por el juzgado de primera instancia de Buenavista se notificó ayer tarde á nuestro compañero en la prensa D. Fernando Garcia Bordona, que queda procesado con motivo de la causa promovida por el juez del Hospicio, Sr. Longuè, por el artículo «Ocurrencias del Saladero,» publicado en *La Correspondencia Ilustrada*.

El señor duque de la Torre ha contestado al telegrama de los demócratas alto aragoneses reunidos en el banquete del día 16 en Huesca, manifestando su profunda gratitud por el recuerdo que ha merecido á los liberales de aquel país.

Un telegrama del gobernador de Sevilla anuncia que continúa el descenso del Guadalquivir, restando solamente sobre su nivel ordinario unos 18 pies de agua.

Los muelles están libres de agua, practicándose ya en ellos las operaciones de carga y descarga.

Ha sido nombrado Dean de la catedral de Sevilla el Sr. D. Cayetano Fernandez, canónigo dignidad de la misma iglesia.

Por real órden del ministerio de Fomento ha sido autorizada la junta de obras del puerto de Barcelona, para terminar el muelle de Poniente.

Tambien ha sido aprobado el presupuesto de gastos para las obras de conservacion del puerto de Huelva.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas se reúne hoy la Junta de Socorros para las inundaciones de las provincias de Levante.

En fin de octubre último existian en todos los establecimientos penales de España 15.051 hombres sufriendo condena y 713 mujeres, lo cual constituia un total de penados que se elevaba á 15.764.—En el curso de noviembre fueron baja 132 hombres, y alta 11 mujeres, quedando en fin de este mes 15.621: 14.919 hombres y 702 mujeres.

Segun *El Gobierno*, de Barcelona, la cantidad de petróleo consumido por aquel ayuntamiento durante el último ejercicio, es mayor que la que figura entrada por los fieltos de la ciudad.

Esto supone que en Barcelona no se ha consumido mas petróleo que el que gasta el ayuntamiento.

A la una de la madrugada anterior estalló la caldera de vapor de la imprenta de los señores Aribau y compañía, situada en la calle del Duque de Osuna. Despues del tremendo estampido, se sitieron algunos movimientos de trepidacion producidos por el derrumbamiento de los materiales de fábrica y el choque de un gran trozo del hogar, que despues de horadar el techo de un cobertizo, fué á caer en el taller de la estereotipia, produciendo un incendio que logró apagarse momentáneamente.

Tambien ha padecido el almacén contiguo de utensilios militares. No hubo desgracias personales, porque á la hora de la explosion los talleres estaban cerrados; pero los daños son de alguna consideracion.

Hé aquí el resultado de los seis últimos presupuestos de la república francesa:

El de 1875 arrojó un escaso de ingresos sobre los gastos, de 97 millones de francos; el de 1876, otro de 153; el de 1877, de 39; el de 1878, de 63; el de 1879, de 141, y el de 1880, añadiendo 4.811.000 del escaso del impuesto de 3 por 100 sobre los valores mobiliarios, de 174 millones.

De modo, que unidos todos estos sobranes han proporcionado al Tesoro de la república un total de 667 millones de francos.

Por el médico forense del distrito del del Pino de Barcelona, se ha verificado en el cementerio de aquella ciudad, la operacion de extraer el corazón del conde de Peñalver, fallecido pocos dias antes, para ser ofrecido á la virgen de la Saleta, segun su voluntad expresada en testamento.

En la Habana debe haber habido una cosa gorda con los funcionarios administrativos de marina, porque el general Beranger ha preso á una porcion de ellos, segun telegrama recibido hace dias de carácter reservado.

El comandante de Ordax, provincia de Navarra, participa que el día 19, en virtud de confidencia recibida, ha descubierto en la frontera de los Aldudes un depósito de armas, siendo recogidos fusiles que se hallaban escondidos en

un bosque, colocados en tres paquetes. Las armas se han puesto á disposicion del capitán general del distrito.

Estando verificándose una boda en el pueblo de Corrales (Zamora) se hundió el techo de la sacristía, quedando el cura envuelto entre los escombros.

El sábado último contrajo matrimonio en Gracia un jóven de 14 años con una muchacha de 12.

Un caballero de París, bastante rico, tenia la costumbre de encerrar en un gran armario de su gabinete los fondos que tenia disponibles. Desde hace algun tiempo, el caballero notaba que unos dias le faltaban unas monedas de oro, otros algun billete de cien francos, llegando algun dia á ser la falta de quinientos francos.

Todas las precauciones adoptadas por el dueño de la casa fueron inútiles; si variaba á otro mueble el dinero éste desaparecia tambien poco á poco.

El caballero, despues de establecer nuevamente la caja en el armario, decidió dar cuenta al prefecto de policia para ver de apoderarse de aquel ladron tan misterioso como prudente.

El prefecto no encontró manera mejor de descubrir al ratero que dejar encerrado en el armario á un agente de policia siempre que el dueño de la casa saliese á la calle.

Así se ejecutó. Al segunda dia de acacho, el agente oyó ruido en la habitacion, y que una llave se introducía en la cerradura del armario.

Excusamos describir el espanto del ladron, cuando al abrir la puerta del mueble se encontró, en vez de dinero, con un agente de policia que le echaba mano al cuello.

El ladron era el portero, quien, con el auxilio de llaves falsas, habia emprendido la cómoda industria de ir sosteniendo sus necesidades y hacer sus ahorritos á costa del inquilino.

Telegramas.

Paris 25.—Nuevos temporales en el Océano.

Cerca de las costas francesas han ocurrido algunos siniestros marítimos.

Buenos Aires 25.—Segun noticias de Chile recibidas por la via de los Andes, el gobierno de aquella republica ha dispuesto que sean licenciados dos regimientos.

Los ministros de Negocios extranjeros de Chile y de la República Argentina, en una comunicacion diplomática han expresado la creencia de que la paz estaba asegurada.

Existe el acuerdo mas completo entre

perrazo que no se atreverian con él dos hombres; un perro de... de Terra... de...

—¿De Terranova?

—Sí señor, justamente. de Terranova.

—¿Cómo es que esta jóven tiene un perro de una raza tan escasa en este país?

—Esa es otra de las cosas misteriosas que prueban que hay algo de magia... Desde la muerte de Andrés tiene Isaura ese hermoso perro: la hemos preguntado que de dónde le ha adquirido, y nos ha dicho que se le regaló un extranjero á quien dió hospitalidad. Yo os pregunto si es fácil que un viajero fuera á deshacerse de su fiel compañero.

—No es probable—dijo Robineau,—y principio á creer como el pastor que esa jóven es muy extraordinaria.

—¿Sabeis cómo se llama ese perro?—preguntó Eduardo al pastor.

—Si señor; cuando sale algunas veces con su ama, le oimos llamar Valiente por aquí, Valiente por allí ..

Acercóse Eduardo á la puerta y dió un golpecito llamando á Valiente. No tardó el perro en responder, pero sus aullidos eran ménos fuertes, y más que amenazar, parecia que preguntaba á los viajeros lo que querian.

Los dos amigos escuchaban al perro con interés y el pastor con atencion; pero Robineau, que no hacia más que pasear dando patadas de cólera en el suelo, exclamó:

—Señores; no sé si habeis venido á Auvèrnia para armar conversacion con los perros y llamar á todas las puertas; yo tengo otro objeto; voy á tener

—Pues yo te digo que no quiero pasar por ese valle, cerca de esa famosa habitacion sin examinarla de cerca. Ven, Eduardo, y adelante á la derecha.

Alfredo y Eduardo comenzaron á andar muy deprisa hácia la Casa Blanca, seguiales el pastor con paso vacilante, y cerraba la marcha Robineau, dando al diablo á sus compañeros.

Por fin, llegaron cerca de aquella casa de que no hablaban los montañeses sino con espanto. Detúvose Claudio á diez pasos de ella, sin pensar en acercarse más, y Robineau, que se habia quedado con Claudio, se sentó en el césped, diciéndo:

—Vamos, señores, satisfaced vuestra curiosidad, aunque yo no veo nada curioso en esa casa. No merecia la pena de haber dejado nuestro camino para esto, y verdaderamente que no pareceis sino chiquillos de la escuela.

Alfredo y Eduardo llegaron á la casa sin hacer caso de Robineau. Las ventanas del piso bajo tenian cerradas las maderas, y en las del piso principal habia persianas. Examináronlo todo con curiosidad, y luego que hubieron llegado á la puerta, que tenia por llamador un martillito de bronce, exclamó Alfredo:—¡Cáspita! es preciso ver si efectivamente no hay nadie en esta bonita casa.

Al decir esto cogió el martillo para llamar, pero el pastor, que no le habia perdido de vista, exclamó con espanto:

—Caballero, caballero, no llameis, no hagais tal cosa.

—¿Por qué nó?—dijo Alfredo riendo;—si no hay nadie, nada importa que llame; si hay gente, conoceremos al propietario, quién perdonará á los viajeros esta indiscrecion.

dichas Repúblicas, y se firmará un tratado tan pronto como se reúna el Congreso.

Se espera también para muy en breve la celebración de la paz definitiva entre Chile y el Perú.

Dublin 26.—Hoy ha terminado el proceso contra el célebre diputado y agitador Parnell.

El jurado ha tenido que disolverse, habiendo declarado el presidente del mismo que creía imposible que se llegase a tomar ningún acuerdo.

Gacetillas.

El Barberillo de Lavapiés.

En la noche del viernes último, puso en escena en el Teatro Principal por la Sociedad Lírico-dramática la aplaudida y popular zarzuela, original de los señores D. Luis Mariano de Larra y D. Francisco A. Barbieri, *El Barberillo de Lavapiés*. El desempeño de ella fué generalmente aceptable, sobresaliendo en él las señoras doña Carmen y doña María Gomez y don Enrique Romero. La primera de dichas señoras, si hemos de ser imparciales, fué la que estuvo mejor en toda la obra, pues interpretó su papel de Marquesa admirablemente, y hubiéramos deseado haberla visto desempeñar la parte de Paloma; no porque su señora hermana, que hizo este papel, no cumpliera con su cometido, pero tenía la desventaja de luchar con los gratos recuerdos que nos dejó una artista que hoy reside en esta capital.

El Sr. Romero estuvo en toda ella perfectamente; cuando cantó el dueto con la señora Gomez (D.ª María) en el acto segundo, el público pidió que fuera repetido y los aplaudidos cantantes accedieron á ello, improvisando el primero unas estrofas referentes á la célebre fuente del Paseo, á las obras del puerto y del ferro-carril. Otra vez fueron aplaudidos y pedida su repetición, y el mismo señor Romero cantó otra *tirana* dedicada á la ya tan célebre sima ó raja del Malecón.

Los Sres. Oña (D. Enrique), Ibarra y Gomez cumplieron con su cometido. El Sr. Gomez es la *primer boca* de la compañía y estudia concienzudamente sus papeles.

El coro de hombres estuvo esta noche mas endeble de lo regular, especialmente de la cuerda de bajos, pues vemos que faltan algunos individuos que son precisos. El de señoras fué muy aplaudido en el acto tercero; el coro del camison fué repetido en medio de grandes aplausos.

La orquesta estuvo algo descuidada; también adolece de falta de trombones, pues cuando llegaba un fuerte no se oía ninguno.

No concluiremos sin dedicar nuestros plácemes á la pareja que bailó la jota en el primer acto, especialmente á la graciosa hija de nuestro amigo D. Manuel Eraso. El traje de manola que aquella señorita vestía era llevado con la desenvoltura y el garbo propios de una hija de Madrid bautizada en la pila de San Lorenzo.

El *Barberillo de Lavapiés* se repite esta noche y creemos habrá un lleno, como el que hubo en la del viernes.

Esperamos que cuando se ponga en escena la zarzuela *La Marsellesa*, esté aumentado el coro de hombres, pues en *El Barberillo de Lavapiés* es la obra en que lo hemos visto mas endeble, tanto en tenores como en bajos.

Como habrán visto nuestros lectores por la confección de la Comisión provincial, se han realizado los pronósticos que nosotros apuntábamos en un artículo que publicamos no hace muchos días: el Sr. Sanchez Cid, uno de los caracteres mas viriles y de los espíritus mas rectos y honrados de la actual Diputación, que iba en el primer lugar de las ternas para Vice-Presidentes, ha naufragado en el mar de intrigas, cábalas y conciliabulos que han precedido al nombramiento del personal de la nueva Comisión.

Tenemos la vanidad de que lo mismo que se ha realizado esta primera parte de nuestro presagio, se realizarán las subsiguientes.

El Sr. Ruiz Carrill es un distinguido letrado de Vera cuyo bufete ha de producirle indudablemente doble que la gratificación que disfrutará como individuo de la permanente; por lo tanto, es posible, mas que posible, seguro y cierto, que despues de ejercer quince ó veinte dias el cargo, presentará la dimisión del mismo y entonces saldrá *la espada* reservada en este juego, ó sea la combinación de otra terna en la que figurará un apreciable jóven, identificado en todo con don Rosendo Garcia Lopez y con su hermano, el cual será el vínculo de los huérfanos triunfantes hasta cierto punto y de la fracción derrotada, pues el miembro á que aludimos, ha sabido conservarse nadando entre dos aguas sin sacar el dorso fuera de la superficie y unos y otros lo cuentan como suyo: ese será en definitiva el Vice-Presidente.

El tiempo, gran maestro de verdades,

probará la que encierran nuestras palabras, á no ser que, como estamos corriendo este temporal de aguas, apriete la lluvia y se derrumbe el edificio desde la cúspide á los cimientos.

Latrocinio.—Vamos á dirigir un ruego al Sr. Gobernador interino.

Estamos ya en la época de las quintas; mañana termina el plazo para la rectificación del alistamiento y el día 2 del próximo Febrero es el señalado para el sorteo, en el que cada interesado alegrará las exenciones que le asistan entre las marcadas en el artículo 92 de la vigente ley de reemplazos.

El último párrafo del artículo 106 de dicha ley previene que no se exigirán costas, derechos ni otro papel que el de la clase de oficio por certificaciones y expedientes en que deban acreditarse las circunstancias de pobreza de los interesados ó sus parientes; pues bien, Sr. Gobernador, muchos municipios del territorio que abraza esta provincia, cometen el abuso de exigir dos ó tres pesetas por expedir los certificados que á esos asuntos se refieren, tales como testimonio del padron de vecinos para acreditar la residencia ó ausencia de las personas, copias de acuerdos anteriores que constan en actas etc., etc.

En vista de esas irregularidades, esperamos que el Sr. Gobernador dicte una circular recordando á los Sres. Alcaldes y Secretarios el cumplimiento y observancia del citado artículo 106 que parece que muchos de ellos tienen olvidado, habiéndose dado el triste caso en algunas localidades de negarse absolutamente á expedir esa clase de certificados si antes no se les entregaban las dos ó tres pesetas que arbitraria é ilegalmente cobran de los infelices á quienes toca la suerte de soldados teniendo estos que vender alguna prenda de su uso ó mendigar de puerta en puerta hasta reunir las dos pesetas de la tarifa especial promulgada por ciertos funcionarios.

Bien comprendemos que no es posible que los Alcaldes tengan los cien ojos de Argos, pero como el vulgo no se fija mas que en las personas que se hallan en los primeros puestos de las municipalidades, á estas hace responsables de esas indebidas exacciones cometidas por los funcionarios subalternos de los Ayuntamientos.

Creemos que las órdenes del Sr. Gobernador servirán de algo, y si así no fuese, aconsejamos á los que sean víctimas de ese latrocinio denuncien tales hechos ante los respectivos Juzgados de primera instancia, acusando á sus perpetradores del delito previsto y penado en los artículos 413 y 414 del Código Penal en relacion con el Capítulo IV, seccion segunda Título XIII del mismo.

¿Estamos seguros?—En una dependencia pública de esta ciudad tuvo el Secretario el descuido de dejarse puesta la llave en el cajon de la mesa de escritorio de su uso y cuando volvió á la oficina el día siguiente habian desaparecido de dicho cajon 30 pesetas y un revolver que allí se hallaban sin que hasta la fecha se haya descubierto al hábil *caco* que las escamoteó.

También un célebre músico, empleado en la misma casa, tuvo que marcharse á su domicilio con el gorro que usa dentro de la oficina, pues le quitaron el sombrero de la percha en que lo habia dejado colgado.

¿Habrá algun *duende* en la mencionada dependencia?

Ateneo de Almería.—Sesion de hoy Domingo, 30 de Enero: *Aritmética mercantil*, por el Sr. Casarubios.

Advertimos que esta clase comenzará á las 8 de la noche, para que puedan asistir á ella todos los alumnos.

Las acreditadas aguas de Loeches *La Margarita*, tan apreciadas en España y en el extranjero como el *purgante* mas eficaz y mas barato, ha sido nuevamente premiadas, obteniendo medalla de primera clase en la *Exposicion de Pontevedra*. Nuestros lectores pueden enterarse del anuncio de estas aguas en el lugar correspondiente.

Felicitemos á los dueños de ese rico manantial, verdadera piscina de salud.

Bailes.—Esta noche los habrá de máscaras por las sociedades *La Union* y *Terpsicore*, empezando á las 7 y finalizando á las 12 el primero y desde las 10 hasta las 2 de la madrugada el segundo.

Los enfermos deben protegerse de la impostura, no tomando ningún remedio sin satisfacer primero que es legítimo, y debe tener un cuidado especial con respecto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor que se conoce. La alta reputación de la casa es también una garantía suficiente que corroborará esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Hígado de Bacalao que se espandan en este pais son casi de ningún valor medicinal. Si las víctimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador pulmonar deben siempre pedir el Aceite de Hígado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—410.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Unguento y Píldoras Holloway.—Tumores, Cánceres, Ulceracion del pecho.—Entre las enfermedades que para no llegar á ser fatales necesitan que se ponga en ellas una atencion inmediata ocupan un lugar prominente las arriba enumeradas. En el momento en que se presenta el primer síntoma, la parte afectada debe frotarse vigorosamente con el Unguento Holloway hasta que una cantidad considerable del bálsamo haya llegado á absorberse. También debiera darse principio sin pérdida de tiempo al uso de las Píldoras, á fin de que ellas regularizasen el flujo de la sangre. Si se emplean con perseverancia durante algun tiempo estas preparaciones, el efecto que ellas producirán será maravilloso, pues al paso que el Unguento cura el mal local, la desorganizacion constitucional es reparada por las Píldoras. La curacion que de este modo se obtiene no es superficial ni temporal sino completa y permanente, y una vez vencida así la enfermedad jamás vuelve á aparecer. Tan perfecta es la purificacion que efectúan estas irresistibles aunque innocuas medicinas.

Se necesita un criado que reúna buenas condiciones.

En la redaccion de este periódico darán razon.

Efemérides.—Día 30 de Enero.—244.—Gordiano, emperador de Roma, es depuesto por Filipo el Arabe.

1649.—Es decapitado Carlos I de Inglaterra.

Día 31.—1878.—Batidos los turcos por los rusos en Asia y Europa, se firma el armisticio de Andrinópolis.

Charada.

Tenemos la *tercia prima* en la *primera* con *dos* y en el *todo* encontrarás pájaro y embarcacion.

Anagrama.

SOMERA.

Con las letras que preceden formar un nombre propio de varon.

Soluciones correspondientes al número anterior:

Acertijo:—CARAVACA.
Anagrama:—ALBINA.

Fuga de vocales.

En un convento arruinado un gran cartel han fundado; se dice que la malicia, al mes de haberse hospedado marchará para Galicia.

PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 21 Enero 5'40 tarde.
Linares 21 id., 9 noche.

Tendencia á mejorar.
Plomo inglés. L. 15-2-6
Español sin plata. 14-12-6
Idem id. con plata. 14-15-0
Plata. P. 51-518

James and Shakespeare.

GOBIERNO MILITAR

de la provincia de Almería.

El soldado del regimiento infanteria de España, José Izquierdo Lopez, se presentará en este Gobierno, en día y hora hábil con objeto de recojer unos documentos que le interesan.

Almería 29 de Enero de 1881.—El Coronel Comandante Secretrario, Antonio Diaz Capilla.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Existiendo en la alameda de la rambla del Obispo de esta ciudad varios árboles secos, cuyo estado reclama su arranque, he dispuesto la tasacion de los mismos por perito competente, y verificada resulta ser su valor el de 159 pesetas 50 céntimos, en su consecuencia se hace saber por medio del presente para que las personas á quienes puedan convenir presenten á mi autoridad las proposiciones que á bien tengan; en la inteligencia que no se admitirán aquellas que no cubran la expresada tasacion.

Almería 27 de Enero de 1881.—Juan de Oña.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que de conformidad á lo prevenido en el artículo 70 de la ley de reemplazos vigente, el día 2 de Febrero próximo venidero á las siete de su maña-

na, tendrá lugar en el salon bajo de estas Casas Consistoriales el sorteo de los mozos sugetos á la quinta del corriente año.

Y para que llegue á conocimiento del público y nadie alegue ignorancia se fija el presente en Almería á 29 de Enero de 1881.—Juan Oña.—Por disposicion de su señoría, Gabriel Perez.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 28 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Gibraltar, laud español Trinidad.
De Barcelona, bergantin-goleta id. Antonio Ventura.

De Cartagena, vapor id. Segovia.

DESPACHADOS.

Para Adra, laud español Trinidad.
Para Montevideo, bergantin-goleta Antonio Ventura.

Para Málaga, vapor id. Segovia.

Para Orán, id. id. Victoria.

VENTA.

En esta ciudad se venden cinco casas, todas de planta baja.

En esta Imprenta darán razon.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA,

situada frente al Teatro principal.

El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público de esta ciudad, que á imitacion de Madrid, Barcelona y Sevilla, encontrarán todos los dias de tres á cuatro de la tarde, pan caliente, pan de Madrid y Catalan y rosas y bollos sevillanos y bollos de agua. La persona que desee disfrutar de pan tierno, podrán comprarlo desde el próximo domingo, en la panadería.

Todos los dias, á las tres de la misma, saldrá un repartidor para dejar á domicilio el pan que deseen los marchantes, pudiendo avisar á este establecimiento las personas que quieran de él surtirse.

También saldrá pan de Viena y París, caliente, por las noches.

Se vende sopa de pan tostado.

LOS NARANJOS QUE JUAN GIMENEZ anuncia, los hay á 8 rs. uno, pudiendo pasar á verlos las personas que gusten, pues reúnen todas las condiciones apetecibles.

A LAS DAMAS ELEGANTES.

La acreditada modista gaditana doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio.

8, Algibes, 8.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, cubos de hierro galvanizados, á 6, 7 y 8 reales uno, y otros diferentes artículos en este ramo.—30-28.

AVISO AL PÚBLICO.

Desde hoy se expende la rica carne de vaca y ternera al precio de 28 cuartos con hueso y á 40 sin él, en las casetas núms. 13 y 15.

ALQUILER.

Se alquila una espaciosa cochera con cuadra y pajar en la plazuela contigua á la Posada del Mar.

En esta imprenta darán razon.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD LIRICO-DRAMÁTICA.

Funcion para hoy domingo 30 de Enero de 1881.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La aplaudida y popular zarzuela en tres actos

EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS,

A LAS 7.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PLATERÍA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.
 EL UNCO concedido á la Orfebrería plateada. EL UNCO concedido á la Orfebrería plateada.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
 Es la única garantía del comprador.

Desde el principio de esta industria que nosotros, solos, hemos creado en Francia, comprendimos que el porvenir de la orfebrería plateada consistía completamente en el esmero de la fabricación, en la regularidad del título de la plateadura y en la garantía de los productos por nuestra marca de fábrica.—El éxito conseguido nos ha fortalecido en la vía que nos hemos trazado: fabricar buenos productos y lo mas barato posible.—Cualquiera, pues, que sea la competencia que se nos haga mantendremos siempre nuestro título y calidad.—Llamamos la atención del público sobre el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y nuestras tarifas.—Para precaverle, la única garantía es no comprar sino los artículos que lleven la marca de fábrica aquí reproducida y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.
CHRISTOFLE et Cie.

LA MARCA DE FABRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
 Es la única garantía del comprador.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera,

te, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias.—Numerosos certificados de los principales métricos y atestaciones de los enfermos curados.

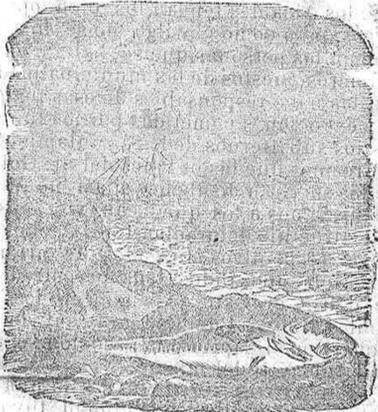
Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc. se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, señores Van Assche y compañía, en Merxem les-Auvers, (Bélgica).—En Madrid, agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31.—Venta al por menor en Almería, D. J. Gomez Talavera.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carreías 39, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-direccion, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

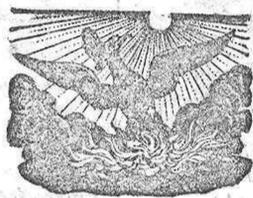
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
 INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX DEL SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS.



Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Esta muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

BÁLSAMO DE LA CRUZ ROJA

PREPARACION CON BASE DE ALQUITRAN PARA EL USO EXTERNO.
 Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-aleman y de Orien-

JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á plazos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de todas clases.—Gran surtido de herramientas.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principales y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

Se ha recibido el nuevo surtido en todas clases de artículos para la presente estacion.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreros para señoritas y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.

M. NUEL SANCHEZ.

Acreditada Confitería La Esmeralda.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con esmerados adornos y economía. Acabo de recibir los cocos frescos de América.

CUATRO CALLES.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería.

7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camás de dos personas desde 7 duros en adelante.—Silleros Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas á 11 reales una.—Preciosas lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

- Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
- » » 3 por 7 de 5 varas.
- Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos
- Viguetas » 6 por 6 » » »
- Tablones pino tea 3 por 9 » » »
- Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.